

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002960

Las condes, 22 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 2847, 3293, 4386/2024, 4573/2025 y 2064/2026; Contrato de fecha 09.09.2024; Memo Nro. 5/907 de fecha 19.06.2026; Certificado de Conformidad Nro. 312 de fecha 19.06.2026 y Certificado Nro. 313 de fecha 19.06.2026 del Director (s) de Infraestructura y Servicios Publicos; Pago de Liquidacion de Conexion de Energia Electrica e Instalacion de Arranque de Agua Potable.

RNZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 242847 FAL	1336	19/06/2026	GLOBE MODULAR CHILE SPA	2153102004999001	16.460.867	16.460.867
TOTAL					16.460.867	16.460.867

La cantidad de :
DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 1610204031004 \$ 16.460.867

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
02 JUL 2026
EG: 2813 CH: 380